

DEFENDEREMOS
en todo momento
los derechos del
pueblo costarricense
y la soberanía
nacional.

ADELANTE

SEMENARIO INDEPENDIENTE Director: RODOLFO GUTIERREZ

DIRECCION
POSTAL
Apartado 2009

VALE
0.25

AÑO III

San José, Costa Rica, Domingo 17 de Octubre de 1954

Nº 120

Policía quiere arruinar la Imp. Elena

Su Gerente plantea a la Corte Recurso de Amparo contra el Director de la Guardia Civil.

GUARDIAS Y DETECTIVES VIGILAN EL ESTABLECIMIENTO Y SOMETEN A REGISTRO LOS PAQUETES QUE ENTRAN Y SALEN

Corte Suprema de Justicia:

Yo, Luis Granados Jiménez, mayor de edad, casado, tipógrafo y de este vecindario, muy respetuosamente comparezco en condición de Gerente de la Imprenta Elena S. A. a interponer el recurso de amparo que a continuación explico:

La imprenta que dirijo está situada en esta ciudad, en calle octava, entre avenidas sexta y octava. La imprenta pertenece a una empresa industrial y comercial y no a ningún Partido Político. Ella está abierta al públi-

co, sin distinción de banderías políticas, y le hace trabajos a quien se los pague en tanto esos trabajos no impliquen la comisión de ningún delito. La sociedad está debidamente registrada. Y la imprenta funciona en forma también legal.

En las últimas semanas, la imprenta se ha visto seriamente amenazada en sus intereses por una orden emanada de la Dirección General de la Guardia Civil. Conforme a esa orden, números de la mencionada Guardia y de la Dirección General de —(Pasa a la Página cuatro)

DON JOAQUIN GARCIA MONGE defiende el derecho de asilo para dirigente obrero guatemalteco.



Don JOAQUIN GARCIA M.

Armando Joel González, dirigente obrero de Guatemala exiliado en Costa Rica a raíz del triunfo de Castillo Armas, ha sido encarcelado y sometido a proceso de extradición a solicitud del gobierno de Guatemala, que lo acusa falsamente de asesinato. En realidad, se persigue a González por su labor en Tiquisate, donde contribuyó a la denuncia y entrega de las tierras incultas de la United Fruit. Ese es su único delito. Diversas personas se han interesado por su libertad, considerando justamente que Armando Joel González es un perseguido político y no debe per-

(Pasa a la Pág. 4

Llamamos a nuestros lectores y amigos para que defiendan a "ADELANTE"

Debido a las arbitrariedades de la Policía nuestra situación es crítica, por lo que nos hemos visto obligados a reducir su tamaño

"ADELANTE" va ya por la edición Nº 120. Son ciento veinte semanas de salir a la luz pública y de combatir vigorosamente a los enemigos del pueblo y de nuestra Patria y de defender con toda firmeza los intereses y derechos de la clase trabajadora.

A pesar de que este semanario no cuenta con anuncios comerciales ni con contribuciones de capitalistas, sino que se financia exclusivamente con el producto de la venta del mismo, hemos podido pagar puntualmente cada edición. Pero la situación actual no es la misma. Con el presente número, estamos debiendo a la imprenta la suma de SEISCIENTOS COLONES, por lo que nos hemos visto obligados a reducir el tamaño.

Esta difícil situación económica se debe a los atrasos en la salida del periódico que dificultan su circulación y cobro. El motivo de los atrasos es el de las constantes arbitrariedades de la policía y de los detectives. Estas gentes se han empeñado en decomisar nuestro periódico y en detener a las personas que se ocupan en su circulación. Esto lo hacen a sabiendas de que "ADELANTE" no está prohibido, puesto que no ha habido ninguna disposición del Gobierno ni de los Tribunales prohibiéndolo. Por el contrario, el Ministro Volio Sancho declaró ante la Corte Suprema de Justicia que él no había prohibido nuestro semanario.

Se ve a las claras que la policía lo que pretende es liquidarnos económicamente. Frente a esa pretensión de la policía, debemos reaccionar valientemente y proponernos SALVAR A "ADELANTE" reforzando en todas formas sus ingresos. Es necesario que todos los suscriptores se pongan inmediatamente al día en el pago. Es necesario que todas las agencias se pongan al día con la administración. Es necesario que las agencias que están al día y que tienen fondo de reserva acumulado con el porcentaje de la venta, acuerden dar contribuciones especiales para "ADELANTE". Por último, es necesario que los amigos de este periódico envíen contribuciones por medio de nuestros agentes o a mi nombre, al apartado 2009, San José.

Estimado lector: no olvide que "ADELANTE" es el único periódico que dice la verdad; que denuncia con valentía las arbitrariedades, los desfalcos, las tonterías y falsas poses de "defensores del pueblo" de los actuales gobernantes. No olvide que "ADELANTE" es el único vocero de la clase trabajadora costarricense y de los intelectuales honrados. No olvide que defendiendo a "ADELANTE" está usted defendiendo a nuestra Patria de la rapacidad del imperialismo yanqui.

RODOLFO GUTIERREZ BRENES
Director.